

SISTEMA DE GESTIÓN DE AYUDAS

Aplicación móvil

SgaApp



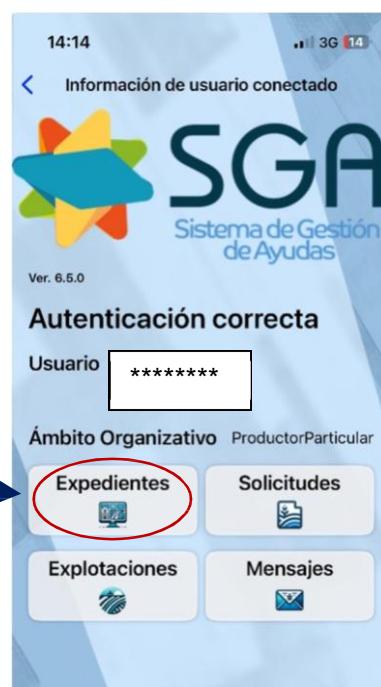
ÍNDICE

1.	Acceso a la aplicación SgaApp	2
1.1.	Mediante NIF/CIP para productores individuales.....	2
1.2.	Mediante CLAVE PIN.....	3
2.	Selección del expediente.....	4
3.	Menú.....	4
3.1	Consultar resumen de resultados de monitorización.	5
3.2	Realización de fotografías georreferenciadas vinculadas por recinto.	5
3.3	Fotografías en Zona Requerida	9
3.4	Documentación y comunicaciones del expediente.	10
3.5	Consulta de los importes de pago por ayuda.....	12
4.	Zonas sin cobertura – Modo OFFLINE.	13
5.	Fotos desde la cámara del móvil.	16
5.1.	Móvil Android.	16
5.2.	Móvil IPhone.	16
5.3.	Asociar las fotos a cada recinto en el Portal del Ciudadano.	16
6.	Registro de explotaciones.....	18

1. Acceso a la aplicación SgaApp.

1.1. Mediante NIF/CIP para productores individuales

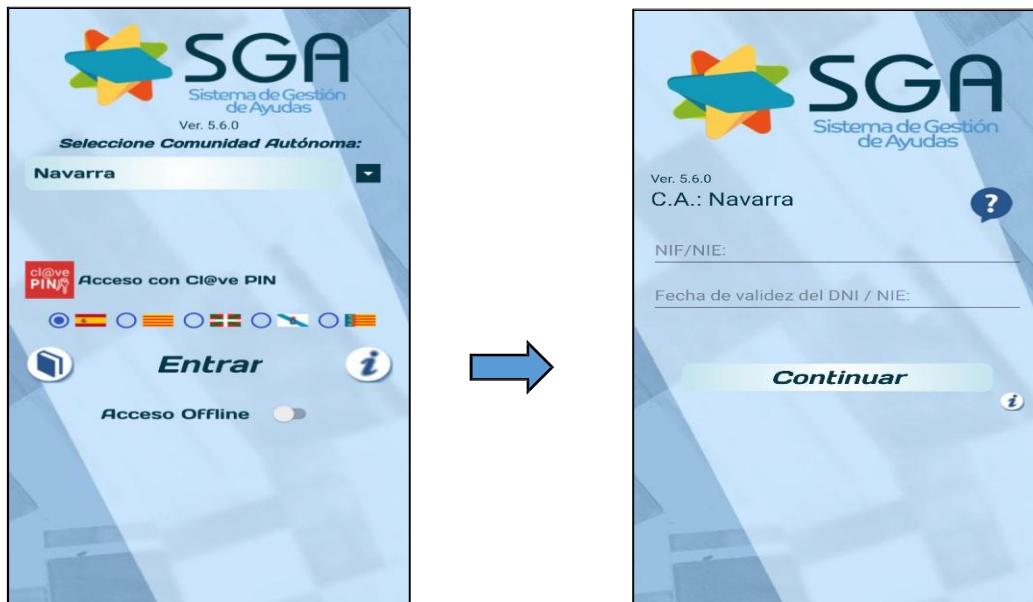
- Seleccione Comunidad Autónoma: **Navarra**
- Seleccione idioma: -----
- “Entrar”
- Introducir NIF y CIP (Código Identificación Productor).
- “Continuar”



1.2. Mediante CLAVE PIN

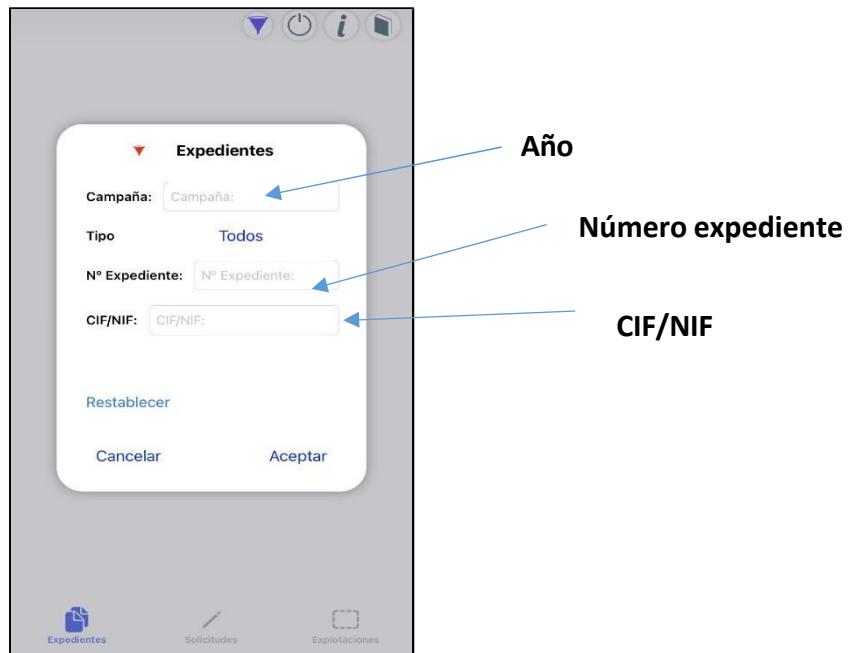
Las entidades colaboradas tienen obligación de seleccionar el Acceso mediante **Cl@ve Pin**, los productores individuales pueden entrar de ambas formas.

- Introduce NIF/NIE y fecha de validez del DNI/NIE.
- “Continuar”
- Recibirá un mensaje de la aplicación **Cl@ve Pin** con el pin solicitado para introducirlo en nuevo campo que se ha generado.
- “Continuar”



2. Selección del expediente.

- Seleccionar “**Ver Expedientes**”
- Se puede filtrar por **Campaña**, **Nº de Expediente** o **CIF/NIF**:
- También se puede “Aceptar” sin poner ningún filtro y aparecen todos los expedientes existentes por campaña (el primero que aparece es el de la última campaña).
- Seleccionar **Expediente – Solicitud Única**.



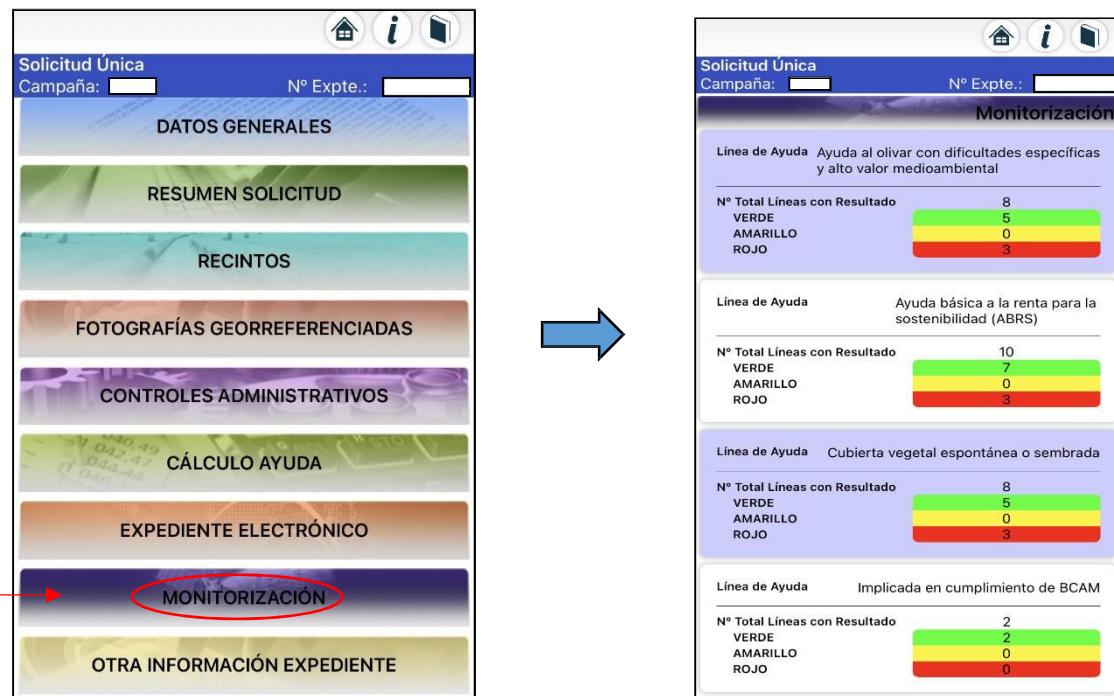
3. Menú.

Desde esta pantalla se pueden consultar los diferentes apartados de la solicitud seleccionada.



3.1 Consultar resumen de resultados de monitorización.

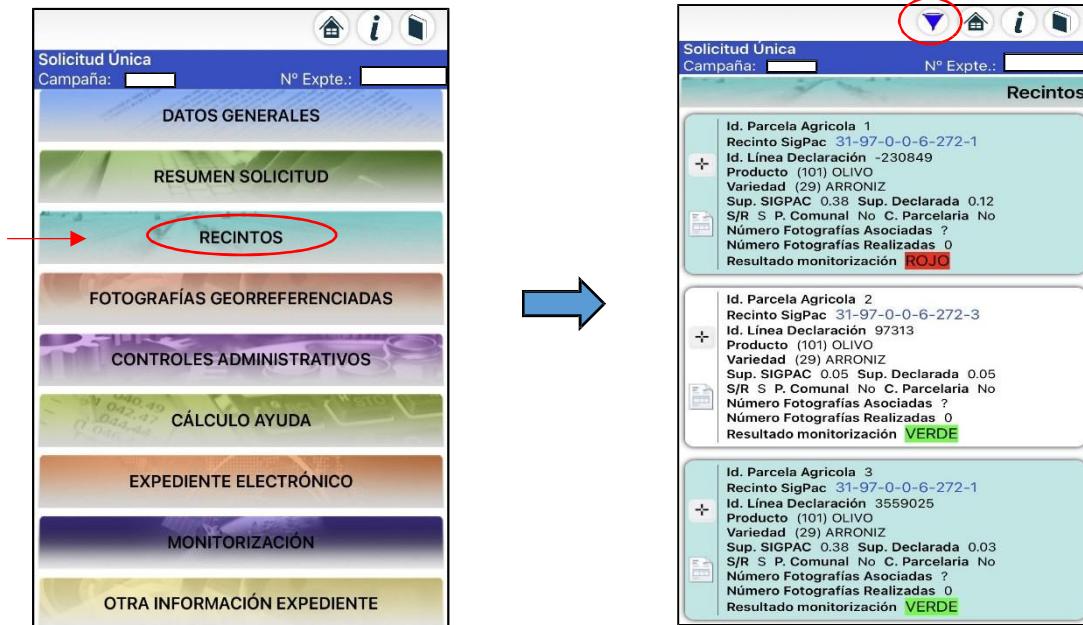
- Para consultar los resultados de monitorización, se selecciona la pestaña de “MONITORIZACIÓN” y aparece el resumen diferenciado por Línea de Ayuda.
- Si se selecciona cualquier Línea de Ayuda, se dirige a los recintos afectados con sus semáforos correspondientes.



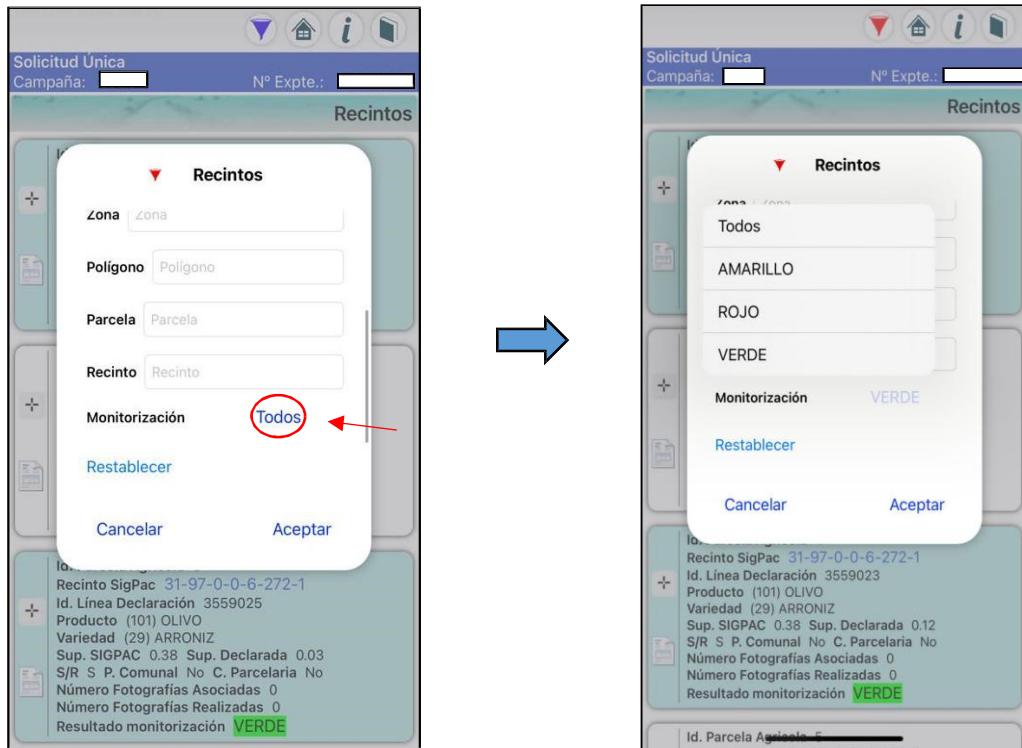
- Si existen semáforos Amarillos o Rojos y requieren de fotografías georreferenciadas, se retrocede y se selecciona “RECINTOS”, donde aparecen todos los recintos de la solicitud con los semáforos correspondientes.

3.2 Realización de fotografías georreferenciadas vinculadas por recinto.

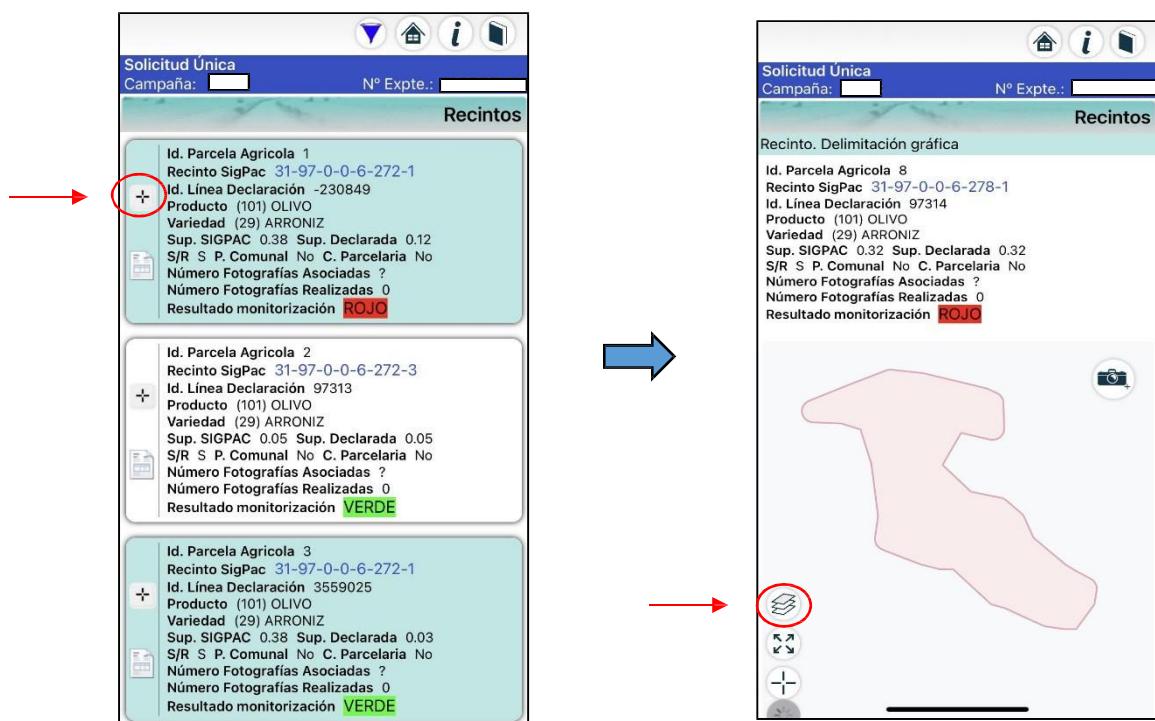
- Se selecciona en el Menú principal “RECINTOS”.



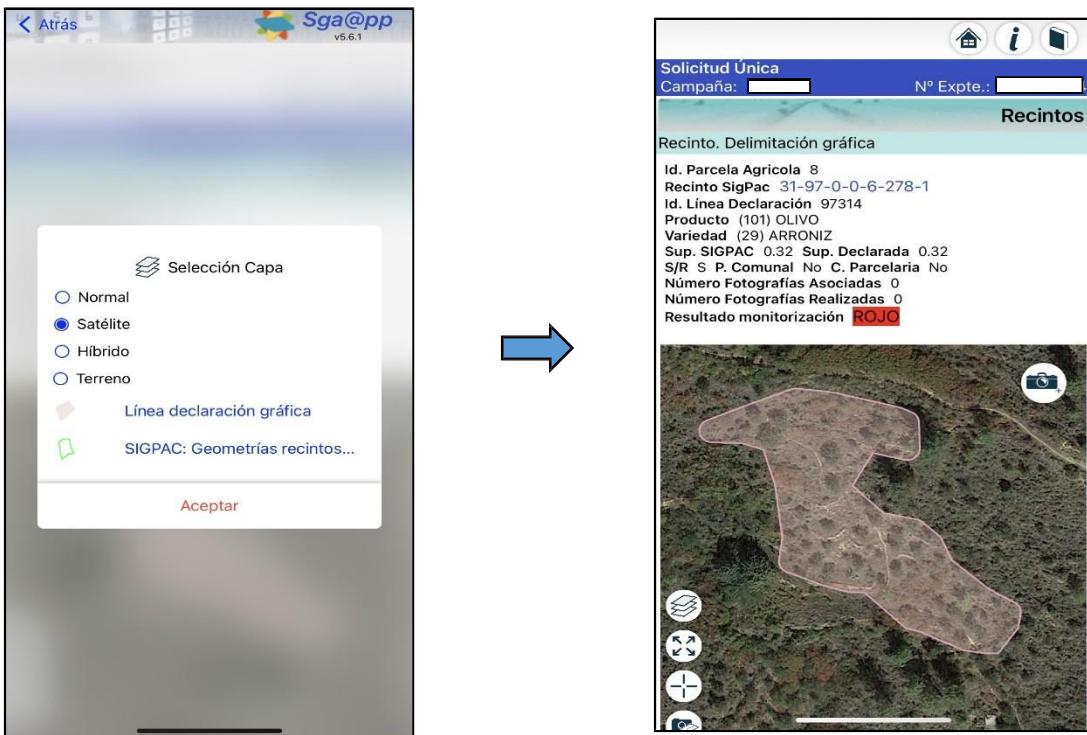
- Tiene diferentes opciones para filtrar los recintos → se selecciona el icono del filtro que se encuentra arriba a la derecha  .
- Si se quiere filtrar por tipo de semáforo → en el filtro de “Monitorización” al seleccionar “Todos” se despliegan las opciones: AMARILLO, ROJO, VERDE.



- Realización de la foto georreferenciada: Seleccionar el icono  y se abre la pantalla con el recinto delimitado.



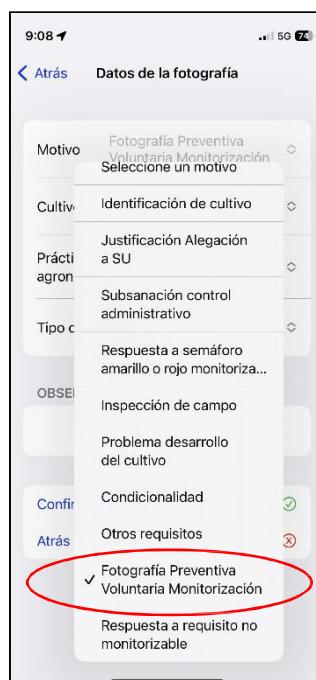
- Se da la opción de cambiar la Capa del visor como por ejemplo a “Satélite”.



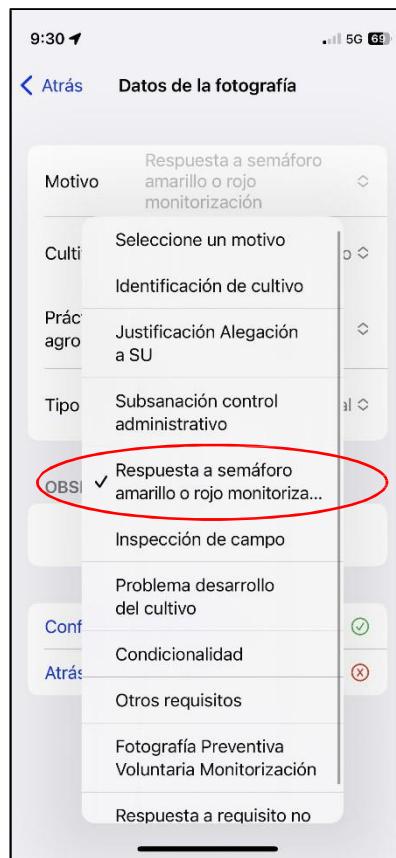
- Seleccionar el ícono de la cámara  y llenar los “Datos de la fotografía”:

- **IMPORTANTE** en el “Motivo” se debe de seleccionar la opción:

- “**Fotografía Preventiva Voluntaria Monitorización**”, para los casos de fotos preventivas sin ser respuesta a un control de monitorización y antes de realizar la PAC de ese año.

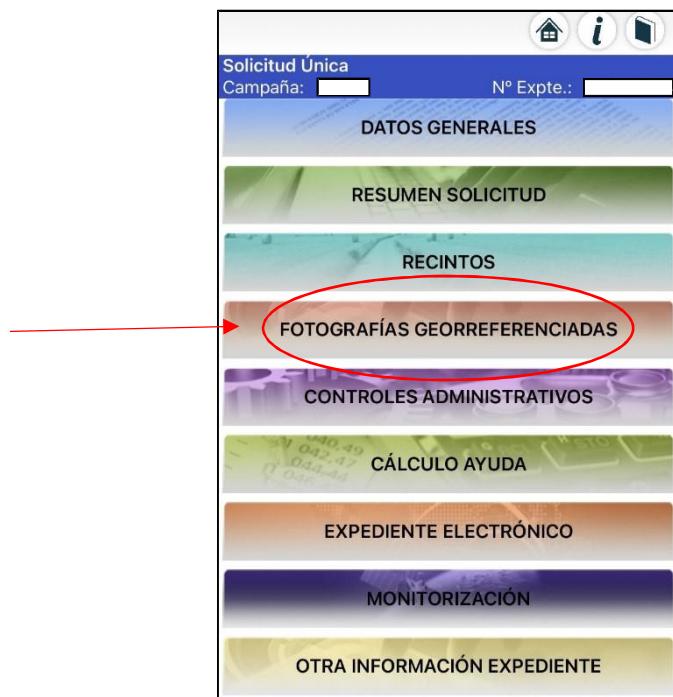


- “**Respuesta a semáforo amarillo o rojo monitorización**” como respuesta a los controles de monitorización.



- En “**Tipo fotografía**” seleccionar la opción “**Foto normal**”.
- Seleccionar “Confirmar y hacer foto” o “Siguiente” y ya automáticamente se vincula la foto realizada al recinto. Realizar, como mínimo, dos fotos por recinto: una más cerca en la que se compruebe el cultivo y otra general de la parcela.

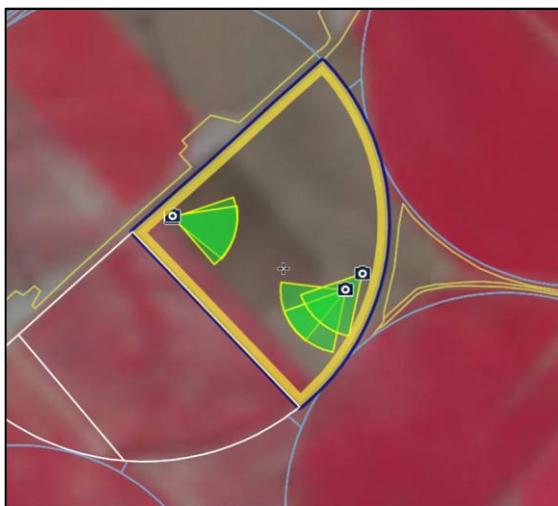
Para poder verificar si las fotos realizadas se han vinculado correctamente en el expediente, se recomienda esperar 24h para verificar si se muestran en el apartado del Menú principal “**FOTOGRAFÍAS GEOREFERENCIADAS**”.



3.3 Fotografías en Zona Requerida

Hay casos en los que sólo se requieren fotos georreferenciadas de una zona en concreto de la parcela (zona requerida). Esto es debido a que no presenta una respuesta de cultivo uniforme en la totalidad de la parcela declarada. Mediante imágenes Sentinel (índice NDVI) se pueden interpretar bien estas zonas:

Fecha – FEBRERO



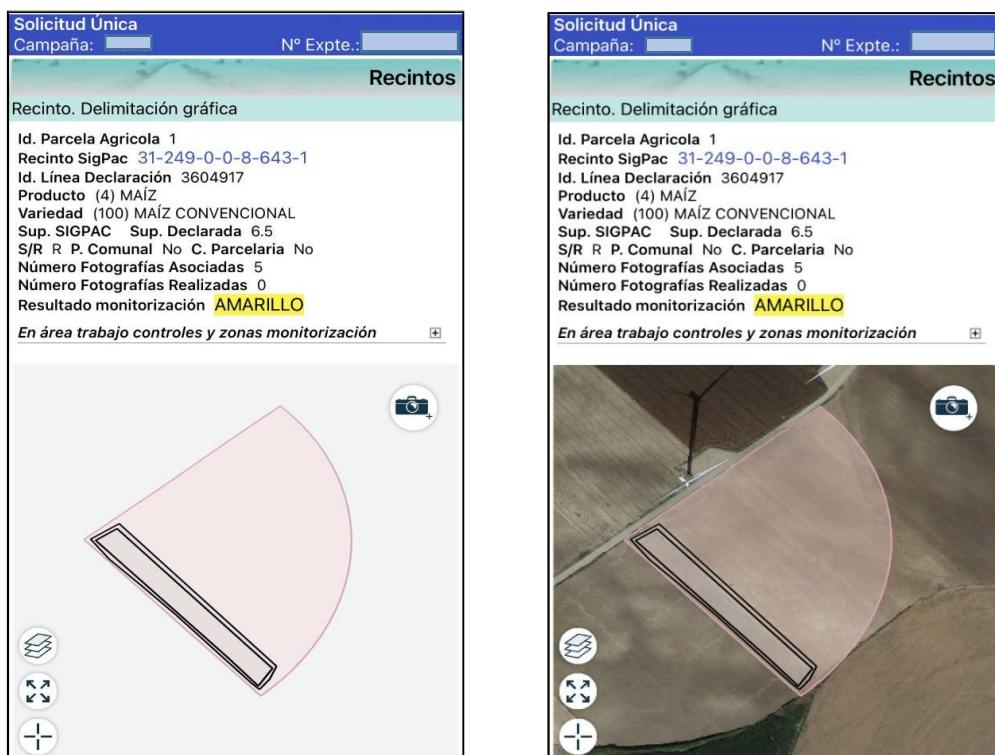
Fecha – ABRIL



Como se puede observar en las imágenes anteriores, en la parte inferior izquierda de la parcela hay una zona en la que no tiene la misma respuesta que el resto de la parcela, es por ello que requiere de una foto de esa zona en concreto.

Para ello, se puede identificar esta zona con la aplicación SGA@pp de la siguiente manera:

- Menú principal
- RECINTOS
- Se selecciona el recinto con semáforo AMARILLO o ROJO.
- Y se ve lo siguiente:



3.4 Documentación y comunicaciones del expediente.

La pestaña de “Expediente electrónico” permite consultar toda la documentación relacionada con el mismo, comunicaciones recibidas (Resoluciones, cartas de incidencias, etc.), alegaciones a la SU presentadas y/o fotos georreferenciadas asociadas.



A través de esta pestaña del menú existe también la posibilidad de subir documentos al expediente.

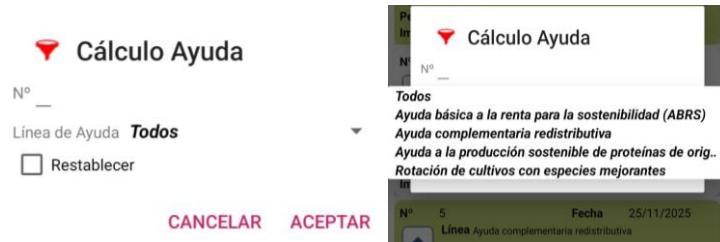
Pinchando en el ícono , seleccionamos el tipo de documento y lo añadimos bien seleccionándolo desde una carpeta interna del móvil o bien escaneándolo con la propia cámara.

3.5 Consulta de los importes de pago por ayuda

A través de la pestaña de “Cálculo de ayuda” podemos consultar todos los pagos del expediente desglosados por línea de ayuda.



Mediante el icono del filtro que aparece arriba a la derecha podremos filtrar los pagos recibidos por cada línea.



4. Zonas sin cobertura – Modo OFFLINE.

Para poder realizar una foto georeferenciada en un recinto, primero se debe de descargar el expediente de este año al móvil en un sitio con cobertura para poder cumplimentarlo en campo en zonas sin línea.

- Descargar el expediente en zona con cobertura → Seleccionar el siguiente icono

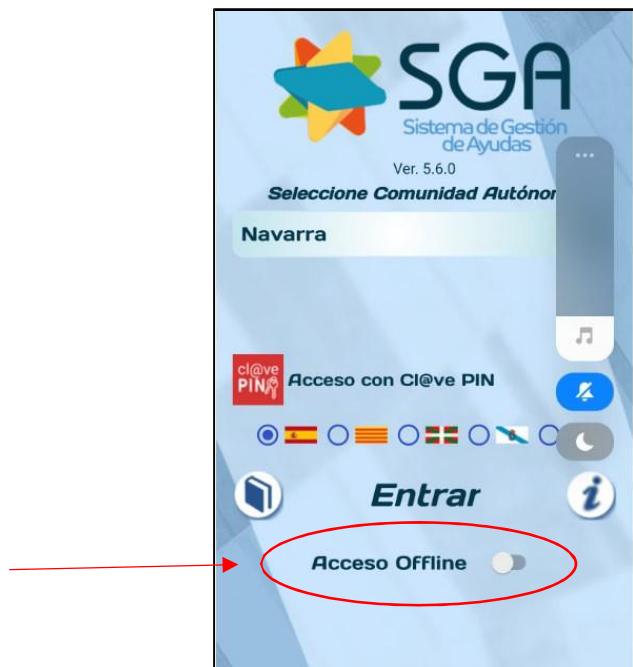
en el expediente de este año. Una vez guardado, el icono cambia a color amarillo.



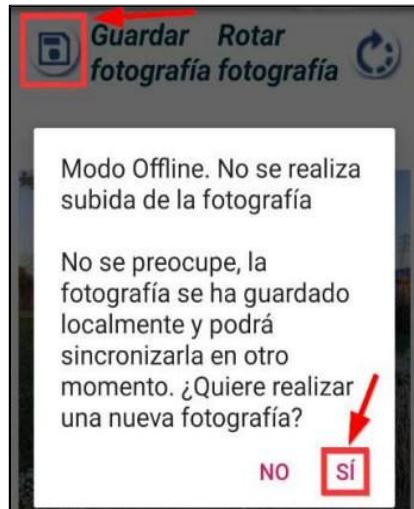


Una vez en la parcela:

- Trabajar **Offline** → Seleccionar “Acceso Offline” para poder entrar sin cobertura. Vuelve a pedir NIF y CIP (Código Identificación Productor).



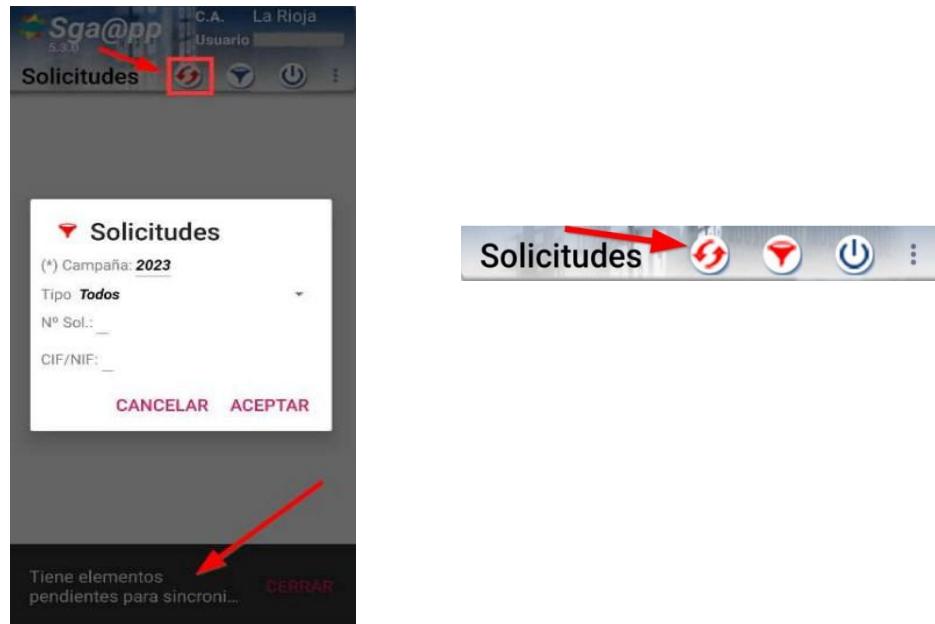
- El proceso para realizar las fotografías es igual que en modo online, hasta tocar **GUARDAR FOTOGRAFÍA**, que sale el siguiente mensaje.



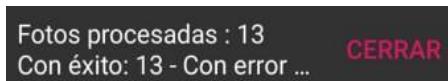
- Una vez realizadas las fotografías georreferenciadas, se deben **sincronizar** para que se guarden correctamente en el expediente.
- Una vez que se **tenga cobertura** hay que entrar de nuevo en la aplicación y desactivar el Acceso Offline.

Acceso Offline

- Al entrar sale el mensaje y el ícono de sincronizar que aparece arriba a la derecha de la pantalla.



- Al terminar el proceso aparecerá el siguiente mensaje.



5. Fotos desde la cámara del móvil.

En caso de tener problemas con la aplicación SgaApp y no permita sacar fotos georreferenciadas, se pueden realizar fotos desde la cámara del móvil siempre y cuando se activen los datos de ubicación de la cámara, se explica a continuación.

CUIDADO, no mandar las fotos por WhatsApp, ya que se pierden los metadatos de las coordenadas.

5.1. Móvil Android.

- Abrir la aplicación de cámara → Ajustes → Etiquetas de ubicación.

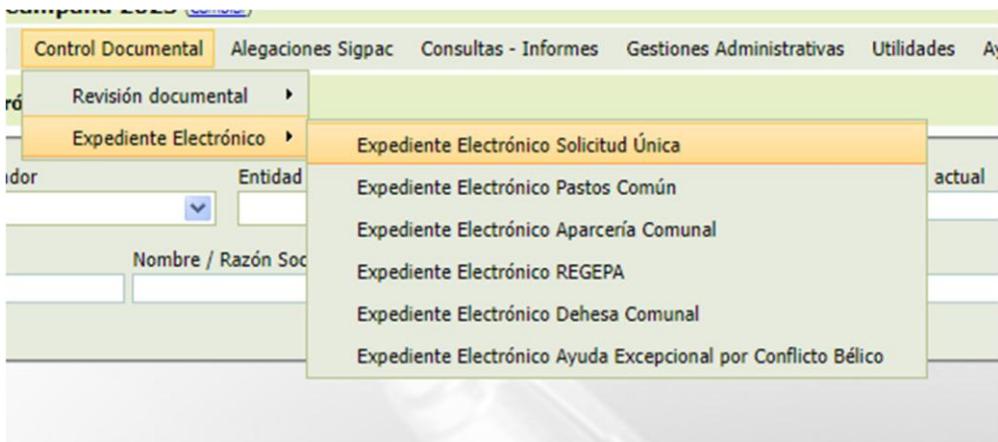
5.2. Móvil IPhone.

- En ajustes → Privacidad y seguridad → Localización → Desliza hacia la parte inferior y busca "Cámara" para activarla.

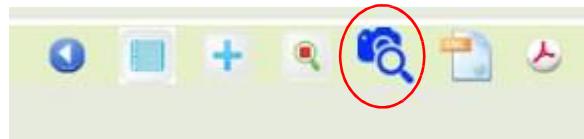
5.3. Asociar las fotos a cada recinto en el Portal del Ciudadano.

Las fotos que se realizan desde el móvil se deberán asociar a cada recinto desde el Portal del Ciudadano o si no se tiene acceso, mandar a sarentas@navarra.es cada foto indicando el número de expediente y a qué recinto pertenecen.

- Alegación en el Portal de Ciudadano → Control Documental → Expediente Electrónico Solicitud Única



- Seleccionar el icono de la cámara y la lupa.



- Seleccionar “Alta manual de Foto Georreferenciada”.

Fotos Georreferenciadas

Asociar Fotos

Mostrar todas las fotos del titular:

Mostrar fotos realizadas en la solicitud y no incorporadas:

Nombre	Fecha	Línea Declaración	Realizada con app SGA (S/N)	Motivo / Descripción	Observaciones	Miniatura	Selección
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="▼"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: no se podrán asociar al expediente aquellas fotos cuya línea de declaración no exista en el expediente

- En “Motivo Foto” seleccionar: “**Respuesta a semáforo amarillo o rojo monitorización**” → Pinchar “Elegir archivos” para seleccionar la foto.

Alta manual de Foto Georreferenciada

Documento

Motivo Foto : (*)	<input type="text" value="Respuesta a semáforo amarillo o rojo monitorización"/>		
Tipo del documento: (*)	<input type="text" value="SGA290"/>		
Archivo: (*)	<input type="button" value="Elegir archivos"/> No se ha seleccionado ningún archivo		
Observaciones:	<input type="text"/>		
Fecha Documento: (*)	<input type="text" value="11/07/2023"/> <input type="button"/>	Fecha Validez: (*)	<input type="text" value="30/06/2024"/> <input type="button"/>
Id. Línea Declaración : (*)	<input type="text"/>		

Metadatos

- En Id. Línea Declaración pinchar en la lupa y se abrirá la siguiente pestaña de Fotos Georreferenciadas → Seleccionar en el recinto que se quiere asociar la foto. 



Id. Línea Declaración	Cód. Provir	Cód. Munici	Agreg Zona	Polig	Parce	Recin	Id. Parce	Paraj	Secar	Códig / Produ Rega	Producto	Códig Variedad	Variedad	Selec	
214579	31	62	0	0	5	515	1	1	Ontin	R.	1	TRIGO BLA	0	SIN VARIE	
214577	31	62	0	0	1	1152	1	3	El Ma	R.	60	ALFALFA	28	ARAGON	
214582	31	62	0	0	5	518	1	2	Ontin	R.	1	TRIGO BLA	0	SIN VARIE	
1861935	31	62	0	0	5	517	1	2	Ontin	R.	1	TRIGO BLA	0	SIN VARIE	
214580	31	62	0	0	5	516	1	1	Ontin	R.	1	TRIGO BLA	0	SIN VARIE	

6. Registro de explotaciones

Otra de las opciones que nos proporciona la aplicación es el acceso a los datos del registro de explotación. Aquí tendremos también la opción de realizar fotografías georreferenciadas asociadas a la explotación (se realizan de la misma forma que en la pestaña de recintos del expediente) y de consultar el resto de datos de la explotación. Pinchamos sobre la opción “Explotaciones” y a continuación sobre “Registro de explotaciones”.

